GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1047965310 - Hernán Darío Arroyave Castaño	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600012791
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesoría en las líneas de la política publica departamental Buen Comienzo Antioquia: parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores.				
Población objeto	Actores de las mesas de Infancia y Adolescencia				
Fecha programada	Nov 25, 2021				
Lugar programado	Auditorio Bello				

SUBREGIONES/MUNICIPIOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Fortalecer los procesos de humanización en la atención en salud, enfocado en el tema del parto calido y respetado

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Arbey Marulanda - Coordinador Primera infancia Cel. 3122704284

Objetivo de la A o AT

Establecer espacios de reconocimiento, formación y empoderamiento de la estrategia del PARTO HUMANIZADO, que favorezcan las atenciones humanizadas

Productos y resultados esperados

- Profesionales con bases sólidas en cuanto a la atención humanizada del parto.

Familias gestantes empoderadas en los deberes y derechos que enmarcan su proceso de gestación

Desarrollo de la intervención planeada

Desarrollo de la intervención planeada

1. Saludo de bienvenida
2. Acción sensible – imágenes Parto humanizado Municipio de la Ceja
3. El parto humanizado: normatividad.
4. Análisis a las estadísticas Departamentales de la atención del parto
5. Atenciones humanizantes dentro de la labor del parto.

CONTEXTUALIZACION:

1. **Saludo de Bienvenida**

El saludo de bienvenida estuvo a cargo del Profesional Hernán Arroyave Castaño, el cual agradeció a todos los profesionales de la mesa de primera infancia, infancias, adolescencia y familia el generar estos espacios de formación e información en torno al parto cálido y respetado y ver en la estrategia un punto de partida para cambiar la forma en que nacemos en Antioquia.

2. **Acción sensible**: Para generar espacios de motivación con todos los asistentes, se les presentó algunas imágenes del parto humanizado atendido en la primera semana del mes de septiembre en el Municpio de la Ceja, en el cual se pudo observar respeto por la familia gestante y por los deseos de una madre, además de analizar las bondades de la actividad física. Muchos observaron con gran asombro como en un municpio que tiene una categoría menos que ellos y se ha logrado impactar de forma tan alta su comunidad gestante y población en general.

3. Con el fin de que la familia experimente uno de los mejores momentos de su vida, La Gobernación de Antioquia, a través de la Gerencia de Infancia adolescencia y juventud, viene implementando la estrategia de parto cálido y respetado denominado ANTIOQUIA ACUNA LA VIDA, entendido como la atención dada a la madre, el recién nacido y su familia; basada en sus necesidades personales y respetando sus derechos, opiniones y emociones. Es así como se trabaja en conjunto con pacientes y familias para identificar y tener en cuenta sus deseos durante el proceso de atención, con el fin de brindar siempre la mejor experiencia.

Beneficios de tener un parto cálido y respetado

Para la madre. Un parto cálido y respetado tiene en cuenta todas las dudas, miedos, voluntades y deseos de la mujer. De ahí parte el respeto hacia su cuerpo, su intimidad y su capacidad de tomar decisiones importantes en todas las etapas del proceso, recibiendo previamente información clara y de calidad por parte del equipo de profesionales.

Para el bebé. Un bebé que llega al mundo a través de un parto humanizado tiene el beneficio de nacer en un entorno seguro y sensible que contempla su bienestar físico y emocional, lo cual reduce el estrés natural por el que pasa a la hora del parto.

Para la familia. La familia, sus sentimientos y opiniones, son componentes esenciales de un parto humanizado. Es por esto que resulta fundamental afianzar y fortalecer el vínculo emocional familiar, esto se hace a través del apoyo de un equipo profesional que disminuya el temor y la ansiedad en los padres y su familia.

Otras herramientas para el bienestar

Existen herramientas adicionales para tener un parto con el que la madre se sienta totalmente cómoda. Una de ellas es el plan de parto, un documento que afianza la comunicación médico-paciente, permitiendo desde el inicio y con el acompañamiento del obstetra, expresar las preferencias, necesidades y expectativas de la familia y la madre.

Todos estos beneficios buscan promover y fortalecer una comunicación permanente y efectiva que brinde comodidad y confianza durante todo el proceso de atención del parto humanizado, en medio de un ambiente que provea seguridad y calidez.

Paso seguido se realizó la presentación de la normativa que entreteje la estrategia de parto humanizado, a la luz de la ordenanza 26, la cual por medio de 4 puntos establece la importancia de implementar esta estrategia, todo con miras a la protección de los derechos de los niños y niñas y las familias en el Departamento. Se insistió mucho en ver la interculturalidad, no solo como proceso de características indígenas, sino que es lo que identifica cada Municipio, lo que le da su punto de referencia, frente a otros, por eso se les pidió que la estrategia de parto humanizado fuera adoptada desde las necesidades propias de sus familias.

Se presentó a todos los asistentes una serie de estadísticas que permitieron ver el estado actual de atenciones en Antioquia respecto a la natalidad y parto; además de ver algunos procedimientos quirúrgicos como la cesárea, la cual estaba motivando muchos más adeptos con una falsa creencia estética y no para lo cual fue creada. Algunas de estas estadísticas desencadenaron asombro en los asistentes, pues muchas de las atenciones de parto derivadas o remitidas terminaban en vértices espontáneos, generando recobros institucionales.

En relación a la idea anterior, se analizó la reglamentación en torno al parto desde sus albores hasta los días más actuales, encontrando grandes luchas sociales y de género, además de un empoderamiento. Se analizó también como a través de las RIAS, las declaraciones y las guías propias de la atención del parto un cambio conceptual y de acciones, que ha favorecido la atención del parto como un hecho único y trascendental y dando además posicionamiento, voz y voto a las mujeres y a las familias en este acontecimiento

Finalmente, y como expectativa de lo que pudiera ser la atención del trabajo de parto en el Municipio de Bello, se analizaron las atenciones humanizantes dentro de la labor del parto se hizo un breve recorrido explicando que puede mejorar para que se viva una atención cálida, se extractan las siguientes:

- Permitir la alimentación de la mujer en trabajo de parto con dieta líquida o blanda o clara.
- CANALIZACIÓN SIN SOSTENIMIENTO: Mujeres gestantes que ingresen al servicio de urgencias y cumplan con los criterios para la hospitalización por fase activa del parto, deben de ser canalizadas, pero no conectadas a líquidos de sostenimiento.
- LIBERTAD DE MOVIMIENTO EN EL TRABAJO DE PARTO: Durante el periodo dilatante se deberá alentar y ayudar a las mujeres, incluso a las que utilizan analgesia epidural, a adoptar cualquier posición que encuentren cómoda a lo largo del periodo y a movilizarse si así lo desean, previa comprobación del bloqueo motor y propioceptivo.

- La mujer en trabajo de parto debe ser acompañada de manera individual y de forma continua por la persona que ella elija. Una vez decidida la hospitalización, se debe explicar a la gestante y a su acompañante la situación y el plan de trabajo. Debe ofrecerse apoyo físico, emocional y psicológico continuo durante el trabajo de parto y el parto. Se deben extremar los esfuerzos para que se haga apoyo emocional a todas las mujeres, no sólo por alguien cercano a ella, sino por personal entrenado para tal fin. Este apoyo debe incluir presencia continua, brindando bienestar y estímulo positivo

- Se recomienda evitar las exploraciones vaginales antes de 4 horas excepto en las mujeres con alteraciones del progreso del parto o según el criterio médico

- No se debe realizar amniotomias ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo.

- Toda mujer tiene derecho a recibir métodos eficaces y seguros para el alivio del dolor durante el trabajo de parto (ello incluye la analgesia neuro axial); la solicitud de la gestante es indicación suficiente para proveerle métodos adecuados para el alivio del RESOLUCIÓN NÚMERO__3280

- No se debe realizar de forma rutinaria presión fúndica para acelerar el expulsivo (maniobra de Kristeller). Del mismo modo, la episiotomía no está indicada de forma rutinaria.

- Ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo.

- Realizar un trato humanizado y evitar frases o expresiones que afecten la dignidad de la mujer o de la adolescente. En ningún momento es permitido censurarla con motivo de su embarazo.

Finalizado el espacio se agradeció a los asistentes del día por disponerse a hablar y reflexionar en torno al parto cálido y respetado.

Conclusiones y recomendaciones
Se generó un espacio de reconocimiento en el marco de la mesa de primera infancia, infancia y adolescencia del Municipio de Bello, de la estrategia de parto cálido y respetado y aso reconocer los derechos de las familias gestantes y retornar la atención de partos al municipio.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE REPORTA(N) EL INFORME

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC